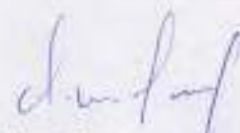


ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE PUERTO OBRAS CIA. LTDA.

A los dos días del mes de abril de dos mil diecisiete, en la ciudad de Francisco de Orellana, Cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, encontrándonos reunidos la totalidad del capital social pagado, en la oficina de la empresa localizada en la Av 6 de Diciembre y Av. Guayaquil, siendo las 18H00, nos instalamos en sesión de socios con el propósito de conocer el orden del día elaborado para el efecto, el mismo que se lo pone en consideración de los socios 1) Constatación del quórum. 2) Instalación de la Junta General Universal de Socios de la compañía. 3) Análisis y Aprobación de Los Estados Financieros año 2016 4) Clausura. Sin modificación es aceptado y aprobado el orden del día. La señora Presidente da inicio a la reunión, solicitando se de lectura al primer punto del orden del día: Constatación del quórum; verificado la presencia de la totalidad del capital social pagado, quienes dan el quórum para la presente Junta universal ordinaria de Socios de la compañía. Segundo punto del orden del día: Instalación de la Junta Universal de socios de la compañía; Con la presencia del 100% del capital social pagado, se instala la reunión siendo las 14H23 minutos. Tercer punto del orden del día.- Análisis y Aprobación de Los Estados Financieros año 2016, la señora contadora agradece al presidente y gerente por la oportunidad de seguir formando parte del equipo de trabajo de la compañía, y empieza a detallar minuciosamente todas y cada una de las cuentas del balance general y del estado de resultados con sus respectivos auxiliares, indicando que la ganancia del ejercicio 2016 es de \$ 15.805,81, y realiza algunas observaciones a las cuentas de gasto, sugiriendo que para el año 2017 se tomen en cuenta estos correctivos y poder minimizar gastos para el bienestar de la compañía; después de haber despejado las inquietudes de los accionistas agradece la atención y pone en consideración de la sala para su aprobación. Luego del análisis correspondiente deciden aprobar los balances presentados por la contadora. La señora presidente manifiesta si existe algún tema más que tratar, caso contrario procederá clausurar la reunión. Cuarto punto del orden del día.- Siendo las 19H49, el señor presidente da por terminada la presente Junta Universal de socios. Para ratificación de lo intervenido y aprobado firman el señor Presidente y Secretario que certifican lo actuado en la Junta.


María Yaguana Feijoo
PRESIDENTE


Johnny Mena
SECRETARIO